



*¿Qué es
filosofía?*

REVISTA DE PRENSA

TRIBUNA LIBRE

En el presente artículo su autora, miembro del Departamento de Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), analiza una serie de conceptos fundamentales en los procesos de conocimiento y aprendizaje y la influencia que el control de las características personales del aprendiz pueden tener en estos procesos.

Metacognición, autoestima, autoconcepto y autoeficacia

Esperanza Bausela Herreras

Doctora en Psicología y Ciencias de la Educación,
Facultad de Psicología de la UNED

METACOGNICIÓN es un cons-

tructo que hace referencia a la capacidad de conocer, analizar y controlar los propios mecanismos de aprendizaje, incluye el conocimiento y control de los actos personales entre los que destacaríamos, el autoconcepto, la autoestima y la autoeficacia (Monereo, Castello, Clariana, Palma, Pérez, 1995).

Con este término hacemos referencia al conocimiento de la propia mente, por lo que puede considerarse como parte esencial del autoconcepto o conocimiento de la propia realidad personal, que condiciona no sólo nuestra conducta sino también nuestras propias esperanzas o niveles de aspiración en la vida (Burón, 1999), es decir, autoestima y autoeficacia.

Por otro lado, en un sentido amplio entendemos por autoconcepto, el conocimiento de las propias capacidades mentales, incluyendo tanto aspectos cognitivos, como evaluativos/afectivos, constituyendo una organización cognitivo/efectiva que influye en la conducta.

Se puede decir que determina la conducta, el pensamiento y las reacciones emocionales ante situaciones conflictivas, y por consiguiente, que influye en la relación interpersonal (Paya, 1992).

Constituye el punto de partida en la realización de todos aquellos procesos necesarios para construir una personalidad moral, autónoma y responsable. Implica la aplicación de habilidades de autoobservación y autoevaluación. Podría ser estructurado en tres dimensiones: la propia identidad, la autoestima y la autoconstrucción.

La enseñanza del uso estratégico de los procedimientos de aprendizaje, en la medida en que favorezcan la reflexión consciente, la regulación, la toma de decisiones en relación a las propias

habilidades, contribuirá a la mejora del autoconcepto, y viceversa, un buen conocimiento y control sobre las propias capacidades contribuirá a un mayor nivel de conciencia y regulación, necesarios para conseguir un comportamiento estratégico.

Este conocimiento, más o menos estable, acerca de las propias habilidades tiene como consecuencia inmediata la generación de expectativas, positivas o negativas, en función de si el autoconcepto es positivo o negativo. La autoestima supone el valor o evaluación afectiva que el individuo realiza de sí mismo.

Finalmente, por autoeficacia, entendemos un conjunto de creencias que tiene un estudiante sobre su capacidad para aplicar correctamente los conocimientos y habilidades que ya posee, así como la percepción que tiene de sus posibilidades para realizar nuevos aprendizajes.

Creencia en las propias posibilidades

Muchas veces, la creencia en las propias posibilidades tiene más importancia que la posesión misma de las capacidades, medios o soluciones para conseguir tal o cual cosa.

La anticipación del éxito puede ayudar a mantener la ejecución, la anticipación del fracaso puede conducir a ansiedad. Las altas expectativas de autoeficacia son la base de una ejecución exitosa, mientras que las dudas acerca de uno mismo pueden garantizar el fracaso.

El alumno puede utilizar los indicadores de autoeficacia para ejercer el control sobre el propio proceso de aprendizaje, pero será más capaz de ejercer ese control cuando tenga acceso a un repertorio de estrategias que favorezcan la regulación y el control sobre el propio aprendizaje. La autoeficacia mejora la verbalización, que en cualquier caso, es la explicitación de la conciencia sobre el comportamiento durante el aprendizaje.

Junto con el conocimiento no se puede olvidar la capacidad de regulación del mismo. La regulación del comportamiento es una dimensión de la metacognición, que implica conocimiento, control y valoración de las capacidades, que el aprendiz pone en marcha en el proceso de enseñanza/ aprendizaje y la consecuente toma de decisiones para optimizar el proceso.

El comportamiento del aprendiz será más estratégico en la medida en que el deseo de aprender este más orientado a experimentar el progreso personal y el dominio de la tarea (meta de aprendizaje), pero a su vez, el conocimiento de los medios para llevar a cabo la resolución de tarea, es decir, conocer que estrategias de aprendizaje puede utilizar, permitirá al alumno esperar resultados positivos y centrarse en la aplicación de la información disponible. Es necesaria una combinación de aspectos motivacionales y cognitivos. Pueden ser alumnos altamente motivados pero no capaces de autorregulación, o pueden ser alumnos con un alto nivel en estrategias de autorregulación pero con un interés muy bajo (*Monereo et al., 1995*).

Por tanto, podemos concluir considerando que el hecho de que un aprendiz sea capaz de actuar de forma cada vez más autónoma sobre su propio proceso de aprendizaje, implica al mismo tiempo ser capaz de conocer y controlar la influencia que sus características personales como aprendiz pueden tener en este proceso.

Referencias Bibliográficas

Buron, J. (1999). Enseñar a aprender: Introducción a la metacognición. Recursos e instrumentos psico-pedagógicos. Bilbao: Ediciones Mensajero.

Monereo, M (coord.), Castello, M., Clarian, M., Plama, M. y Pérez, LL. (1995). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Barcelona: Graó Editorial.

Paya, M. (1992). El autoconocimiento como condición para construir una personalidad moral y autónoma. Comunicación, Lenguaje y Educación, 15, 69 – 76.



PORTADA - INFORMACION - TRIBUNA - REPORTAJES - ENTREVISTA
EXPERIENCIAS - BIBLIOTECA - UNIVERSIDAD - CULTURA - SERVICIOS